



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO
NÚM. PEPU-CPJ-11-2022

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del procedimiento de comparación de precios llevada a cabo para el **servicio de traslado de las tramerías industriales instaladas en la nave temporal, hacia la nave definitiva de 4,173 m²**, referencia núm.: PEPU-CPJ-11-2022, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 002, de fecha primero (1) del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), a saber:

Resolución número uno (1):

ADJUDICA el procedimiento de excepción por proveedor único núm. PEPU-CPJ-11-2022, llevado a cabo para el **servicio de traslado de las tramerías industriales instaladas en la nave temporal, hacia la nave definitiva de 4,173 m²**, conforme se describe a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
López Yapor y Asociados, SRL RNC: 101-82136-1	Servicio de traslado de las tramerías industriales instaladas en la nave temporal, hacia la nave definitiva de 4,173 m²	RD\$753,223.50	Tiempo de entrega: máximo 15 días después de colocada la orden de compras. pago: crédito a 30 días contra entrega del servicio y factura con sus impuestos al día.

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el tres (3) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras